



Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos Bago S.A.

Alemania 381 y Av. Eloy Alfaro
Teléfonos: 567411 / 545707
Fax: 593-2-500792
P.O. Box 17-17-1107
Quito

Calle 3ra. 419 entre
Dátiles y Las Monjas (Urdesa Central)
Teléfono: 291310
Fax: 593-4-291292
P. O. Box 09-01-3550
Guayaquil

Av. Pumapungo 490 y Huayanay
Teléfono: 806278
Fax: 593-7-809984
Cuenca

Fco
23-1-97

Quito, Enero 14 de 1997

Nº 47406

16:30

Archivo

24-01-97

Proctor

24.1.97
1620

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

JORGE SERRANO VILLAVICENCIO, en mi calidad de Gerente General y en tal virtud Representante Legal de **LABORATORIOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS BAGO S.A.**, ante Usted comparezco y comunico:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS BAGO S.A.**, con fecha 14 de enero de 1997, he procedido a inscribir las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Por el señor Doctor Héctor Raúl Ferro, de nacionalidad argentina, 466 (cuatrocientas sesenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en su totalidad, contenidas en los certificados correspondientes, a favor de **LABORATORIOS BAGO S.A.**, una sociedad existente bajo las leyes de la República Argentina. ✓
- 2.- Por el señor José Plubins Romeo, de nacionalidad chilena, 398 (trescientas noventa y ocho) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en su totalidad, contenidas en los certificados correspondientes, a favor de **LABORATORIOS BAGO S.A.**, una sociedad existente bajo las leyes de la República Argentina. ✓
- 3.- Por el señor Hugo Santo Di Marco, de nacionalidad argentina, 466 (cuatrocientas sesenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en su totalidad, contenidas en los certificados correspondientes, a favor de **LABORATORIOS BAGO S.A.**, una sociedad existente bajo las leyes de la República Argentina. ✓

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


JORGE SERRANO V.
Gerente General